

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007311

Las condes, 24 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado de Conformidad y Certificado Nro. 37 de la Direccion de Desarrollo Comunitario. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. ____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240276 FAL	1418 17/09/202	4 COMERCIAL 3MONOS SPA	2152206001001	583.100	583.100
			TOTAL	583,100	583 100

La cantidad de :

QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DE FINANZAS

IRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR

MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO № CONTRACUENTA :

- 5320622006

5

\$

583.100

FECHA:

ONTRO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS 0 9 OCT 2024 EG: 7 400 CH:

